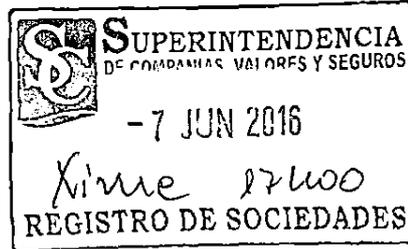


Quito, 06 de junio de 2016

Señor (es)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

DIANA KAROLINA ECHEVERRIA JIMENEZ, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 050262297-0 en mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **DISTRIFUEL CIA. LTDA** con RUC No.179222796001 ante usted comparezco y señalo lo siguiente:

Por medio del presente, adjunto el Kardex de Accionistas de la Compañía **DISTRIFUEL CIA LTDA** en el que consta la ex socia **VACA GARCES JUANA ADELA**, en el cual se demuestran las fechas y los montos en los que se realizaron los cambios de sus participaciones dentro de la Compañía. En el kárdex de accionistas adjunto, se puede ver que a partir de la cesión de participaciones efectuada el 18 de abril del 2015 la ex socia **VACA GARCES JUANA ADELA** no consta con ninguna participación dentro de la Compañía. Dicha cesión de participaciones fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil y notificada a la Superintendencia de Compañías, la misma que por error, hasta la presente fecha registró incorrectamente en el Certificado de Socios de la Compañía que la ex socia señora Juana Adela Vaca Garcés tiene USD5000 dentro del capital social de la Compañía, siendo lo correcto que dichos USD5.000 deberían sumarse al Capital que le corresponde al socio Diego Iván Villacis Sarastí puesto que el capital que le corresponde a este socio es de USD75.000 y no de 70.000 como consta en el Certificado de Socios de la Compañía emitido por la Superintendencia de Compañías.

Ustedes podrán corroborar que la información que señalamos es la correcta y así consta en la nómina de socios generada por la Superintendencia de Compañías que se encuentra en la información de soporte económico, así como en la información reportada en los balances de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Por los motivos antes expuestos solicitamos se corrija este error y se elimine a la ex socia **VACA GARCES JUANA ADELA** del Certificado de Socios de la Compañía generado por la Superintendencia de Compañías, y en su lugar esas 5.000

FSCANEAR

DK
Depurado
10/6/2016



Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

DISTRIFUEL

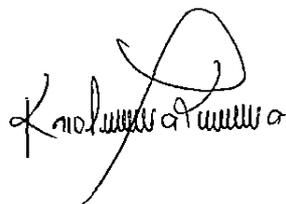
participaciones se incluyan al socio Diego Iván Villacis Sarasti de acuerdo a la cesión de participaciones que fue realizada.

Designo a los abogados Félix Villarreal y/o Josselyn Jácome, como mis patrocinadores en esta causa, profesionales del Derecho a quienes además les autorizo para que en forma conjunta o individual, presenten cuanto escrito sea necesario en la defensa de mis intereses o intervengan en las diligencias que se legaren a señalar con el mismo fin.

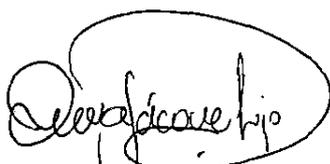
Finalmente, las notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial No. 1798 del Palacio de Justicia de Quito y/o en los correos electrónicos: aselegestaciones@gev.ec, : felixvillarrealm@hotmail.com

Firmo conjuntamente con mis abogados patrocinadores.

Agradezco de antemano la atención que brinde a la presente.



Lcda. Diana Karolina Echeverría Jiménez
Gerente General
DISTRIFUEL CIA LTDA



Ab. Josselyn Jácome L.
MAT. 17-2015-1886 F.A.P.



Ab. Félix Villarreal M.
MAT. 17-2010-9

OT
Depurado
10/6/2016